

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2024

Señores

Comisión Nacional de Valores /
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. /
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

GDM ARGENTINA S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se resuelve convocar a los Señores Accionistas de **GDM Argentina S.A.** (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2024 a las 08:45 horas, mediante la modalidad a distancia a los fines de considerar el siguiente **Orden del Día**:

1. **Designación de dos accionistas para firmar el acta.**
2. **Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 (conf. fuera modificada y complementada), normativa concordante y subsiguiente, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.**
3. **Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.**
4. **Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y normativa aplicable. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.**
5. **Consideración del destino del resultado del ejercicio. Tratamiento del quebranto computable.**
6. **Designación de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024.**
7. **Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato.**
8. **Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato.**
9. **Consideración del estado especial de situación financiera de GDM Argentina S.A. por el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 (los "Estados Contables Especiales de Fusión") y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión de Biotrigo Genética S.R.L. y GDM Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023 (el "Estado Contable Consolidado de Fusión").**
10. **Consideración del Compromiso Previo de Fusión con Biotrigo Genética S.R.L. (Sociedad Absorbida).**
11. **Aumento de Capital como consecuencia de la emisión de las acciones que serán entregadas en canje por la fusión por absorción. Reforma del artículo 4 del Estatuto.**
12. **Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.**
13. **Aumento del capital social. Prima de emisión.**
14. **Consideración de la modificación del artículo 4 del Estatuto Social.**
15. **Designación de apoderados para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de autorizados para llevar a cabo las correspondientes registraciones y diligencias necesarias en relación con la Fusión y demás cuestiones resueltas precedentemente.**

Se informa que la Asamblea se llevará a cabo mediante el canal de comunicación Microsoft Teams, el cual permite la transmisión fiel y simultánea de sonidos, imágenes y palabras. Adicionalmente, se deja constancia de que sin perjuicio de que la totalidad de los Señores Accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea, así como a votar el Orden del Día por unanimidad, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a los siguientes correos electrónicos: mrodriguez@gdmseeds.com y/o legales@gdmseeds.com. Se deja constancia que, en este caso, una vez que los Señores Accionistas comuniquen su asistencia a los correos previamente indicados, se les enviará el enlace de acceso para la reunión a distancia.

Asimismo, en virtud de que la totalidad de los Señores Accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea, así como a votar el Orden del Día por unanimidad y atento a lo previsto en el Artículo 237 de la Ley N°19.550 (conforme fuera complementada y modificada), las publicaciones de la convocatoria a la Asamblea no resultan necesarias y, por lo tanto, se resuelve prescindir de las mismas.

Daniel Micheloud
Responsable de Relaciones con el Mercado
GDM Argentina S.A.